

Tales son en mi concepto las operaciones que por ahora podrán mejorar el actual sistema de riegos de esta huerta; mas al propio tiempo la corporacion de hacendados debe ocuparse en adquirir una noticia puntual y documentada de cuantos derechos disfrutaa legalmente los heredamientos y propietarios de tierras y artefactos, de las concesiones que se han hecho con perjuicio de los regantes y de cuanto pueda ser interesante para destruir los principales vicios que en el dilatado transcurso de cerca de seis siglos han podido introducirse á la sombra del valimiento y preponderancia de algunos propietarios ó del abandono con que siempre se ha mirado un asunto de tanta importancia y transcendencia.

#### CONCLUSION.

La industria agronomica de la huerta de Murcia puede considerarse dividida en dos grandes sistemas á saber, la crianza de la seda y el cultivo de las tierras. El primero casi prescinde de toda labor y por consiguiente se dedica solo á plantar, ingerir y escardar las moreras en las épocas oportunas; á avivar la simiente cuando las moreras empiezan á brotar, con las demas operaciones necesarias hasta conseguir que el gusano haya tegido su capullo, y que se egecutan por las mugeres, cuidando solo los labradores de recoger la hoja necesaria para el alimento de este precioso insecto. La cria de la seda no llega á cinco siglos de establecimiento en esta huerta, porque antes de este tiempo no se encuentra en los archivos de la ciudad libro alguno que haga mencion de moreras ni de seda; y á pesar de ello son muy cortos los adelantos que se

